

RUANO Y LA ASOCIACION DE LA PRENSA

El diputado por Santander es elegido presidente de honor

En la junta general extraordinaria celebrada ayer por la Asociación de la Prensa, fué nombrado presidente de honor el ilustre diputado a Cortes por Santander, don Juan José Ruano.

Los periodistas montañeses, al agradecer de este modo los inestimables servicios prestados a su Asociación por el diputado por Santander, no han hecho más que secundar un movimiento que se está produciendo en entidades aledañas por completo de la política y que se dan lugar.

Hace unos días era el Ateneo, que agradeciendo otro valioso servicio, nombraba socio de mérito al señor Ruano.

Y es que el señor Ruano es el diputado por excelencia por Santander, el diputado genuinamente santanderino, portavoz de todas las aspiraciones de la ciudad e infatigable y valioso auxiliar de sus intereses.

Cuando la ciudad ha querido que su voz se oiga en el Congreso, para protestar del ineficaz agravio inferido a la memoria de Menéndez Pelayo, a Ruano se acudió, en la seguridad de hallar en él un expositivo elocuente de sus anhelos. Esta confianza no quedó defraudada. La intervención de nuestro amigo, calificada de sumamente oportuna por periódicos tan en el recinto de las leyes.

Ahora son los periodistas los que tienen que mostrarse orgullosos de un diputado que es, antes que todo y sobre todo, santanderino. El señor Ruano, que ya ha ocupado muchos otros puestos y que está llamado a toda suerte de altas empresas, apreciará como uno de sus títulos más gratos el nombramiento que se le otorgó ayer. Ese nombramiento y el de socio de honor del Ateneo, son los jalones que marcan una etapa consagrada por entero al servicio de Santander.

LA JORNADA REGIA PARA ACABAR

POR LA MAÑANA

Cerca de las once de la mañana salieron de Palacio Sus Altezas Reales el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, acompañados de sus profesores.

Salieron en automóvil, dirigiéndose a la población y siguiendo su viaje por la provincia.

Llegaron a Puente Arce, donde se detuvieron algún tiempo. También se detuvieron unos momentos en el pueblo de Maliaño.

A las doce de la mañana estuvieron de regreso en la real posesión de la Magdalena.

EXCURSION POR LA TARDE

Por la tarde salió Su Majestad la Reina de excursión, en la que tomaron parte el príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

En varios automóviles salieron las augustas personas, acompañadas de la duquesa de San Carlos, la duquesa de la Victoria y otros numerosos palatinos.

La excursión fué a Villacarriedo. Los automóviles pasaron por el paseo de Pereda a las cinco de la tarde y a las siete y media estaban de regreso.

Los que vienen de Africa

Manuel Obeso Pardo

Se encuentra en Santander, procedente de Africa, Manuel Obeso Pardo, el bizarro oficial de Regulares de Melilla, que tan brillantemente se ha comportado durante toda la campaña. Obeso Pardo, que viene destinado al regimiento de Valencia, de guarnición en esta ciudad, ha estado en la zona de Melilla veintidós meses consecutivos, primero en el regimiento de Africa y luego en las fuerzas de Regulares.

Esos veintidós meses los ha pasado constantemente en las posiciones avanzadas y línea de fuego. Desde el desierto de Abarrán, una de cuyas bajas fué a cubrir, no ha perdido el contacto con la morisma. Los combates de la zona de los Arboles, los trágicos convoyes a Tengeriben, en que sus fuerzas quedaron en cuadro, y la retirada memorable de Annual, retirada que fué cubierta por los Regulares hasta Dar Drius, tuvieron a Obeso por fustigador y actor.

Una providencial orden del general Navarro, disponiendo que los restos de Regulares que quedaban en pie se trasladasen desde Dar Drius a Navarro, salvó la vida a aquellos bravos. De no haberse dado aquella orden o de haberse retrasado unas horas, los Regulares hubieran corrido la suerte trágica de los defensores de Monte Arratit.

Una vez en la plaza, Obeso vivió las horas angustiosas de peligro inminente hasta la llegada de fuerzas peninsulares. En aquella ocasión se mostró nuevamente como militar bravo y pundonoroso, no hurtando el cuerpo a ningún esfuerzo ni peligro. La defensa de la plaza, los convoyes y después la reconquista y el avance le sirvieron para acreditar de nuevo su temple de soldado. Suman un elevado número las acciones de guerra, algunas tan duras como la de Tuzintz, escritas en su hoja de servicios. Al mismo tiempo, reorganizaciones de las fuerzas destruidas de los trabajos de Melilla, se distinguió también extraordinariamente.

Sea bien venido el querido amigo y bravo militar, que tan alto ha puesto el nombre de la Montaña en las horas tristes de la tragedia.

LOTERIA NACIONAL

(Por teléfono)

MADRID.—En el sorteo verificado ayer correspondieron los premios mayores a los siguientes números: PREMIADO CON 120.000 PESETAS 15.473. Madrid. PREMIADO CON 65.000 PESETAS 5.237. Coruña, Barcelona, Zemora. PREMIADO CON 25.000 PESETAS 15.773. Barcelona, Madrid. PREMIADOS CON 2.000 PESETAS 5.268 473 31.945 13.738 9.983 10.531 18.825 9.790 18.845 24.314.

CATÁSTROFE FERROVIARIA Choque del rápido de Galicia con el correo de Asturias

(POR TELEFONO)

Ayer llegó a Santander don Narciso Ruiz Cacedo, guardafreno de la Compañía del Norte, que estuvo en el lugar de la catástrofe pocas horas después de ocurrir ésta.

El señor Ruiz Cacedo estaba en la estación de Venta de Baños al recibirse la noticia del choque y salió en el tren de socorro que se formó para ir en auxilio de los heridos.

Cuenta el señor Ruiz Cacedo que el espectáculo era espantoso, habiendo sido sacados ya de los restos de los vagones destruidos 14 cadáveres, que habían sido colocados allí cerca.

Continuaban aún extrayendo muertos y heridos y se creía que quedaban bastantes aún.

El tren de socorro formado en Venta de Baños llegó a Paredes de Nava poco después de las ocho de la mañana, con personal y material.

Dice también el señor Ruiz Cacedo que las máquinas de los dos trenes se hallaban completamente empotradas una en otra, los vagones deshechos como si fueran un fuelle y algunos montados sobre los otros.

Por una verdadera casualidad no iba en el rápido de Galicia una persona conocida en Santander, empleado del Norte. Por haber prestado el aludido empleado servicio en el tren especial en el que vinieron Su Majestad la Reina y sus augustos hijos, no pudo ir.

Que sepamos, no ha habido en la catástrofe ninguna víctima de nuestra ciudad.

La noticia del choque produjo en Santander gran impresión y fueron bastantes las personas que acudieron a las Redacciones de los periódicos para enterarse de los nombres de las víctimas.

NOTICIAS OFICIALES

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había recibido varios telegramas del gobernador civil de Palencia, en los que le participaba que el tren rápido de Galicia había chocado con el correo de Asturias, cerca de la estación de Paredes de Nava.

En el primero de los telegramas se decía que el número de muertos era de cinco y de 12 el de los heridos.

En telegramas sucesivos se dice que los muertos ascienden a 12 y que el número de heridos se desconoce.

Entre los muertos figura el presidente de Sala de la Audiencia territorial de Oviedo, señor Reuenco.

Entre los que resultaron ilesoes figuran los viajeros del rápido de Galicia don Eladio Mulle, senador; el diputado señor Barvera Massó y la familia del señor Calvo Sotelo, compuesta de 12 personas.

La mayoría de las víctimas son del correo de Asturias.

Viajaban en el correo tres ambulantes del Cuerpo de Correos, resultando uno de ellos gravisamente herido y los otros dos con lesiones menos graves.

El ambulante gravemente herido realizaba el segundo viaje desde que ocupó el cargo y hacía el servicio entre Gijón y Madrid.

El gobernador civil de Palencia se trasladó al lugar de la catástrofe.

Entre las primeras órdenes que dió fué la de que se pusieran al salvo los pliegos de valores; pero no pudo cumplirse esta orden, porque después del choque sobrevino el incendio, propagándose el fuego a los sacos de correspondencia.

LOS AMPULANTES DE CORREOS HERIDOS

PALENCIA.—Los primeros heridos que aquí se tuvo conocimiento fueron los empleados de Correos que viajaban en el tren de Asturias, y que tan el administrador don Angel Hernández, el ambulante don Manuel Pérez y el ayudante don Benito Iglesias.

EN LA DIRECCION GENERAL DE LAS DIBRAS PUBLICAS

MADRID.—Por esta corte circuló la noticia de que en la Dirección general de Obras públicas se conocían todos los detalles de la catástrofe.

A la Dirección fueron los periodistas, siendo inmediatamente recibidos por el director general.

Este manifestó que los habían informado mal, pues lo único que les podía decir era que el número de muertos extraídos ascendía a 12 y que se desconoce el número de heridos, aunque se suponía que era grande, toda la violencia del choque.

—¿Se exigirán responsabilidades? —preguntó un periodista. —¡Qué duda cabe!—exclamó el interpelado—, pero es prematuro señalar aún las causas y los culpables, porque no se tienen detalles completos.

DETALLES DE LA CATÁSTROFE

PALENCIA.—Noticias recibidas de Paredes de Nava dan cuenta de que el espectáculo en las proximidades de aquella estación es verdaderamente espantoso.

El choque ocurrió muy cerca de la estación, en la misma aguja.

Los trenes eran el descendente de Asturias y el ascendente de Galicia.

corresponsales de los periódicos madrileños.

El espectáculo que ofrece la estación de Paredes de Nava es indescriptible; las locomotoras están empotradas una en otra y las dos parecen formar un todo. Una de ellas está fuera de los carriles.

Los vagones son un informe montón de astillas, hierros y almohadones.

Los cadáveres extraídos de entre los restos de los convoyes son 27, habiendo sido identificados los siguientes:

Luis Alvarez, que se dirigía a León. Don Leonardo Reuenco, presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo.

Vicente Abella, maquinista del correo de Asturias.

José Fernández, Elvira Morley, Felipe Armand, José Abella, Ricardo Ojeda, Engracia Alonso, Eugenia Martínez.

De la familia del señor Escobar, de Madrid, murieron seis individuos, entre ellos dos niños de siete y diez años, respectivamente.

Hasta ahora se conoce el nombre de los siguientes heridos:

José González, de Valladolid, herido de pronóstico reservado.

Acasasio Hernández Campo, leve.

Juan Esteban Dorado, herido en el ojo izquierdo; pronóstico reservado.

Maria Luisa Goicoasadiel, de diez años; pronóstico reservado.

Sixto Armán, director del Manicomio de Oviedo; herido en la pierna derecha.

Andrés Alonso, interventor del correo de Asturias; herido en el pie izquierdo, leve.

Teresa Téllez, de León; leve.

José María Alvarez, leve.

Ricardo Moscardón, del vagón cama, leve.

Manuel Fernández, visitador de recorrido, leve.

COMO QUEDARON LOS TRENES

PALENCIA.—Es terrible el espectáculo que ofrece la estación de Paredes de Nava.

La máquina del rápido es el número 3.139, y la del correo, la 3.012.

El furgón del rápido está completamente deshecho; el coche cama es el número 344 y estaba enganchado al último de atrás del furgón; tiene ligeros deterioros.

Los demás coches del rápido, que son cinco de primera y el furgón de cola, están intactos.

El correo de Asturias ofrece un aspecto espantoso. Dos coches de primera y uno de segunda están completamente deshechos.

La máquina y el tender se hallan sobre el furgón. Por la ventana de éste salió violentamente despedido el conductor, que resultó ileso.

La caja del coche cama, cuyas ruedas están lejos de la vía, arde sobre un coche de primera y hay al lado un enorme montón, de colchonetes grises y blancos.

Esto hace suponer que se trataba de un coche de primera y otro de segunda o acaso un coche mixto de las dos clases.

Debajo del coche correo hay otro de primera clase.

LAS CAUSAS DE LA CATÁSTROFE COMO SE PRODUJO ESTA

PALENCIA.—Se dice que el jefe de la estación de Paredes de Nava cumplió con su deber, pues trató de detener el tren de Asturias, que tenía que cruzar con el rápido.

Los dos trenes se veían perfectamente desde bastante distancia.

El rápido se hallaba más distante de la estación que el correo.

El choque debió ser espantoso y prueba de ello es que el correo de Asturias quedó hecho un acordeón.

Esto puede dar idea de la magnitud de la catástrofe.

No se comprende cómo el correo de Asturias rebasó las agujas y se cree que obedeció a un mal cálculo del maquinista.

LAS VICTIMAS

PALENCIA.—De una familia que viajaba en el correo, compuesta de un matrimonio y seis hijos, sólo se salvaron el padre y el hijo menor.

En los alrededores del lugar del suceso han aparecido brazos y piernas, separadas de los cuerpos respectivos, que han sido encontrados en el cementerio de Paredes de Nava.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

PALENCIA.—De esta ciudad salieron varios médicos en automóvil, con objeto de auxiliar a los heridos del choque.

Al tomar el auto una curva próxima a Grijota, el chofer hizo una mala maniobra y el coche dio la vuelta de campana, resultando los ocupantes con lesiones de escasa importancia.

LA VIA INTERCEPTADA.—LA COMPOSICION DEL CORREO DE ASTURIAS

PALENCIA.—La vía está interceptada y hay que hacer transbordo en la estación de Paredes.

El correo de Asturias estaba compuesto de 14 unidades; de ellas, 11 vagones de viajeros, el furgón, el coche correo y la máquina, que es de las llamadas de "Las trescientas".

LLEGADA DE UN TREN DE SOCORRO A MADRID.—LO QUE DICE EL CONDUCTOR DEL CORREO DE ASTURIAS

MADRID.—A las seis de la tarde llegó a esta corte el primer tren de

socorro, en el cual venía el conductor del correo de Asturias.

Los periodistas acudieron a la casa del conductor, encontrándole muy aturrido por los magullamientos que sufrió en el choque.

Manifestó que se dió perfecta cuenta de la catástrofe, notando que el correo iba a rebasar las agujas.

Para evitar el siniestro se dirigió al freno, colgándose de él con todas sus fuerzas, notando que el maquinista se le había ya adelantado en la operación.

Considerando inminente la catástrofe, cerró los ojos y salió despedido por la ventana del furgón.

El maquinista resultó muerto y apareció su cadáver agarrado al freno.

AL LUGAR DEL SINIESTRO

Madrid.—En automóvil ha salido para Paredes de Nava el director general de Obras públicas.

AVISO DE TRASBORDO

Madrid.—Todos los trenes de Galicia y Asturias han salido a la hora fijada, advirtiéndose a los viajeros que tienen que hacer transbordo en la estación de Paredes de Nava.

LISTA DE MUERTOS Y HERIDOS

Madrid.—A las seis de la tarde los periodistas acudieron a la estación del Norte, donde les informaron que las noticias recibidas de Paredes de Nava hacían ascender los muertos a veintidós, sin que se conociera el número exacto de heridos.

Muchos de los cadáveres no han sido aun identificados.

Se facilitó la siguiente lista de las víctimas conocidas hasta ahora:

Muertos: Vicente Asnal, Vicente Ben, José María Fernández, Elvira Mandri, José Abella Nisil, Luis Alvarez Estrada, Eugenio Alonso, Faustino Sánchez, Maximiliano Nicolás Paniagua, Ricardo Ojeda y Eustaquio Nicolás Herrero.

Heridos: Jesús Vía, Estanislao Díaz, Ana Box, Benito Iglesias, Felisa Herrero, Andrés Alonso, Teresa Trillo, José María Abad, Ricardo Moscardón, Manuel Fernández, José Riestra, Angel Fernández, Juan Abad, María Luisa Rosabel, una niña apellidada Merleto, Inocencio Hernández Campos, Amparo Sánchez García y Clara García.

Nota oficiosa

Asociación de la Prensa

Ayer tarde se reunió en junta general extraordinaria la Asociación de la Prensa, y después de dar cuenta al presidente del resultado de sus gestiones en Madrid, una vez enterada de los beneficios logrados para la Asociación por el subsecretario de Hacienda y diputado a Cortes don Juan José Ruano de la Sota, acordó nombrar a dicho señor presidente honorario de la Asociación de la Prensa de Santander.

También se acordó nombrar socio de honor al periodista montañés don Emilio Herrero, por los servicios prestados a nuestra Asociación.

Los cables de la luz

Una joven en peligro

Los cables de la luz

El timo de las "misas" Han ingresado los autores en la cárcel

A las cuatro de la madrugada de ayer se terminó en la Comisaría el atestado sobre el asunto relacionado con el timo de los cuatro mil duros, que los "prójimos" José Pereira y Fernando Antonio Fortuna dieron al alcaide don Remigio Allés el día anterior, y del que dimos una extensa información a nuestros lectores.

Los timadores, convictos y confesos de su "hazaña", durmieron, más o menos tranquilamente, en los calabozos de la prisión de Santa Lucía, donde esperaron que llegara la hora de ser "incorporados" a la jurisdicción del señor Alvarez de Miranda, digno juez del distrito del Este.

Y ayer por la mañana hicieron acto de presencia, convenientemente custodiados, los cuatro compinchos—ellos y ellas—en el Juzgado de referencia.

El señor Alvarez de Miranda examinó a los comparecientes con la escrupulosidad y espíritu de imparcialidad y de justicia que preside todos sus actos, y terminado el examen, les declaró procesados y ordenó su inmediato ingreso en la cárcel, a donde fueron conducidos en seguida, incautándose el Juzgado de los efectos en metálico y piezas de tela que les fueron ocupados.

También tomó declaración a la víctima del percance y al chofer que condujo el auto a los limadores hasta Liendo, donde fueron detenidos.

Esto, as de suponer que se ratificarían en las manifestaciones últimas que hicieron ante el señor Vargas en la Comisaría de Policía.

En cuanto a las piezas de tela de seda que les fueron encomendadas a los timadores, podemos asegurar que no pertenecerá a uno de los comercios del que algunas análogas faltaron, precisamente el día del robo de las colchas mecheras, una de las cuales, como saben nuestros lectores, se fugó del Juzgado.

Con toda clase de actividades se siguen diligencias por si los detenidos tuvieron alguna relación con los que dieron un timo por el valor de 1.600 pesetas, el día 29 del pasado mes, a un vecino del término de Botes, al cual dejaron también una caja de caudales llena de recortes de periódicos y con dos billetes de 50 pesetas, anunciadores de una Casa vendedora de leña.

De esperar es que esas diligencias den algún resultado positivo, pues, según las muestras, de poco tiempo a esta parte circulan por nuestra capital y la provincia no pocos "caballeros de industria" de distintos órdenes.

Y ya que estamos con la pluma en la mano, no terminaremos sin decir que el éxito de policía obtenido con el excelente servicio de ayer prestado por la Comisaría y la Guardia civil de Laredo y Liendo, han tenido una parte principalísima el segundo comisario señor Urzua y Noriega y los inspectores señores Capella y Acero, a quienes, por un olvido involuntario, ayer no nombramos y que hoy nos complacemos en felicitar muy cordialmente.

¡Ah! Nos olvidábamos decir que ayer, a la una y media de la tarde, salió en dirección a sus lares de Peñarubia (La Hermita) don Remigio Allés, figura "central" de este suceso.

IRRIGACIONES VAGINALES

RUIZ ZORRILLA

CURAN FLUJO BLANCO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

La fiesta de San Cristóbal

La falta de espacio, que nos obligó ayer a retomar varios originales ya consumados nos impidió dar cuenta de la celebración de la fiesta de San Cristóbal por los conductores de automóviles de Santander. Lo hacemos hoy por esta sausa.

Comenzaron las fiestas con una verbena que se celebró el domingo en la plaza del Príncipe y que ha sido la más animada de cuantas en Santander han tenido lugar este año. La animación fué tan grande o mayor en la noche siguiente.

La banda del regimiento de Valencia, pianos de manubrio y piteros y tamboriles amenizaron la verbena, donde el número de parejas bailando fué extraordinario.

En la "Vizcaína" se reunieron los jóvenes del Times en fraternal banquete, que se celebró a la una y media de la tarde, sentándose a la mesa unos cien comensales, ocupando la presidencia el presidente de la Sociedad "El Avance", don Julián Rodríguez, y los que formaron la Comisión organizadora de los festejos don Ernesto Fresno, don Fermín Macón, don Andrés González y don Segundo Boigas.

La comida fué suculenta y admirablemente servida.

Al final se descorcharon botellas de sidra champagnada, regaladas por los señores Ramón y Elenita Rivero, y se fumaron unos riquísimos habanos, obsequio de los señores Hijos de don Gerónimo San Martín.

Terminada la comida, el director de la revista "El Avance", órgano de los conductores de automóviles de Santander, leyó una inspirada poesía. La lectura fué acogida con grandes aplausos.

La Comisión organizadora recibió muchas y merecidas felicitaciones.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

CALLE CASTELAR, NUM. 4

LAS SESIONES DE CORTES

El señor Cierva defiende su gestión como ministro de la Guerra

(POR TELEFONO)

CONGRESO

LA SESION DE LA MAÑANA
A las diez y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda y Fomento. Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

Es aceptada una enmienda del marqués de Olerdola al artículo 26 y después de rechazadas otras tres se aprueba dicho artículo.

El mismo marqués de Olerdola apoya un voto particular al artículo 27, referente a la construcción de caminos vecinales.

Le contestan los señores RODRIGUEZ VIGURI y ministro de FOMENTO. El señor GASCON y MARIN dice que debe concederse a los Ayuntamientos autorización para convertir algunos caminos vecinales en carreteras.

Se achista a estas manifestaciones el señor RODES. Contesta a ambos el señor RODRIGUEZ VIGURI. Rectifica el señor GASCON y MARIN e interviene los señores RODES y NICOLAU.

El marqués de Olerdola propone la redacción de un artículo adicional, diciendo que se autorice a los Ayuntamientos para constituir caminos vecinales por cuenta del Estado.

El señor VENTOSA alega que este artículo infringe la ley, y que por tanto no debe ser aprobado. El ministro de FOMENTO afirma que el no se saldrá de la ley y el señor RODRIGUEZ VIGURI lee el artículo nuevamente redactado, que es aprobado.

Los señores NICOLAU y BENITEZ DE LUGO hacen observaciones al artículo 28, que es después aprobado. Los artículos 29 y 30 quedan pendientes de votación para ser nuevamente redactados.

Se aprueba el artículo 31 y se levanta la sesión a la una y diez minutos de la tarde.

SESION DE LA TARDE

A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal. En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Gobernación, Guerra y Hacienda.

Las tribunas y los escaños están llenos, habiendo en la Cámara gran expectación. En una de las tribunas están el coronel Riquime y el teniente coronel Millán Astayue.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley. Se entra en el orden del día.

En medio de gran expectación se levanta a hablar el señor CIERVA. Empieza refiriéndose a la información abierta por el general Picasso y dice que hace próximamente un mes, el 7 de junio, el señor Nogués rogó que se trajera a la Cámara aquel informe.

Nadie le contestó, y en vista de que empezaron las habladurías y murmuraciones, a nadie dejó extender que yo mismo sea quien plantee el debate. Se han ocupado los comentaristas del tiempo en que yo desempeñaba la cartera de Guerra, y como durante siete meses que la desempeñé trabajé honradamente en bien de la patria, he de hacerlo constar así.

Cuando me enteré del dictamen emitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina rogó al jefe del Gobierno que trajera a la Cámara todos los documentos que pudieran tratar de mi actuación, incluso la famosa Real orden de que tanto se ha hablado.

Aquí están todos los documentos para que puedan ser examinados por todos los señores diputados. El día 4 de agosto último, el vizconde de Eza ordenó al general Picasso la instrucción de un expediente gubernativo, sin carácter judicial, sino solamente informativo.

El día 15 de agosto, al ver las órdenes dictadas por el general Picasso, el alto comisario me pidió aclaraciones, pues no sabía que el general Picasso era delegado de él o del Gobierno.

He de hacer constar que el nombramiento del general Picasso se hizo a requerimiento del general Berenguer. El general Picasso pidió al alto comisario, para la instrucción del expediente que se le había encomendado, todos los documentos referentes a la campaña, incluso los planes de operaciones y hasta el de la ocupación de Alhucemas.

Esto motivó una nueva consulta del general Berenguer, y entonces es yo, comprendiendo que podía padecer el prestigio del alto comisario y del general jefe, dicté la Real orden del 24 de agosto, disponiendo que el general Berenguer fuese eliminado del expediente.

Al poco tiempo fui a Melilla, y allí, el general Picasso me habló de la Real orden de reforma, diciéndome que, atendiendo a ella, sólo haría referencia en el expediente a los jefes oficiales y tropas; es decir, de coronel en adelante. Yo entendí, y así se lo hice ver, que sólo debía quedar eliminado el general Berenguer y que podía continuar la instrucción del expediente en lo que hiciera referencia a los generales Silvestre y Navarro, que eran los únicos que se hallaban en la plaza y en aquel territorio al ocurrir la catástrofe de Aníbal.

Volví a Madrid y envié una carta al general Picasso, ratificándole las instrucciones que le había dado de palabra. Esta carta mía se cruzó con otra del general Picasso, en la que me decía que jamás había tenido el propósito de enviar al general Berenguer en el expediente de responsabilidades, por considerar que en justicia no procedía culpable de nada.

Recuerda que oportunamente dije que era preciso pedir un testimonio del informe del general Picasso. El general Berenguer añadió que era general en jefe, y por tanto, tenía jurisdicción militar y judicial, y por este último concepto, se le designó un auditor a sus órdenes.

Del expediente del general Picasso se han deducido más de 400 asuntos. Cuando el general Picasso regresó a Madrid se me quejó de que el anterior ministro de la Guerra no había facilitado algunos documentos que había solicitado, y entre ellos la correspondencia cruzada entre el general Berenguer y el anterior ministro de la Guerra.

Me consultó también si debía incluir en el expediente a los generales Fernández Silvestre y Navarro, contra los cuales creía encontrar indicios de culpabilidad. Yo entonces le dije que no consideraba urgente la inclusión, ya que uno de dichos generales había desaparecido y el otro se hallaba prisionero.

El señor Cierva, a continuación, da lectura de un informe del fiscal del Supremo de Guerra y Marina, en el que se lamenta que una disposición ministerial impidiera la necesaria elasticidad al juez instructor para deducir claramente todas las responsabilidades. Según el informe que acabo de leer añade el señor Cierva—el ministro pudo dar tales órdenes desde el punto de vista legal, pero no desde los puntos de vista moral, social y de la disciplina militar.

El fiscal dudó y sometió el asunto a juicio del Supremo. Lee después un acuerdo del Consejo Supremo declarando que no había lugar a entablar procedimiento por la publicación de la comendación Real orden. Después de esto qué queda de la campaña de prensa, en la que se me hace responsable hasta de los sucesos de Marruecos y alcanzándose responsabilidad ministerial?

Por que hay que observar que hasta al extranjero se ha enviado la noticia, según la cual un exministro de la Guerra irá a la barra. Esto se separa de la verdad. El general Berenguer fué a Melilla después de la catástrofe, calmó los ánimos y levantó el espíritu público, pero desde luego la Real orden, eliminándole del expediente, no prejuzga su culpabilidad. No habrá hombre de juicio recto que no aprecie mi buena intención. Yo traté sólo de no mermar el prestigio del general en jefe de los ejércitos de África.

No persigo ningún fin político ni de partido defendiendo al general Berenguer, cumplo sólo un deber de ciudadanía. Termina su discurso haciendo un caluroso elogio del general Berenguer, como alto comisario de España en nuestra zona de África. (Aplausos de los ciervistas).

El ministro de la GUERRA pronuncia breves frases congratulándose de las manifestaciones hechas por el señor Cierva que ha hecho una calurosa defensa de las altas dotes que adornan al general Berenguer. El vizconde de Eza explica el alcance de la Real orden que dictó para que el general Picasso instruyera el expediente. Dice que empleó la palabra "gubernativo", porque así daba más amplitud al juez instructor, pues de este modo era del único que el Gobierno podía ser competente, pues de otro modo serían las Cortes las que hubieran tenido que hacer el nombramiento.

Hace constar el vizconde de Eza que si por el desastre de Melilla, en el orden político militar, hay responsabilidades, le corresponden a él y no al señor Cierva, que sólo dictó una Real orden limitando las facultades del general Picasso. Por mi parte—añade—si no se estima que hay responsabilidades legales y si convenientemente en someterme a lo que la Cámara estime oportuno.

El señor PRIETO intenta hablar, pero el presidente de la CÁMARA dice que aun transcurrido las horas reglamentarias y que hay otros asuntos urgentes que discutir. Se entabla un diálogo entre los señores Prieto y el conde de Bugallal y se acuerda discutir el presupuesto y que luego continúe la interpelación. Se vota definitivamente el presupuesto de Marruecos.

Continúa la interpelación planteada por el señor Cierva y el señor PRIETO hace resaltar la diligencia con que se han traído a la Cámara los documentos pedidos por el señor Cierva, reconociendo de la importancia de los hechos y de la gravedad de las palabras pronunciadas por el ministro de la Guerra al congratularse de que el señor Cierva hubiera defendido al general Berenguer.

No se puede enjuiciar—añade—una actuación tan compleja e interesante con fragmentos de documentos. Hay que exigir la misma diligencia que desplegó ahora el Gobierno para traer a la Cámara los documentos pedidos por el señor Cierva para que se tratara el expediente instruido por el general Picasso.

El jefe del GOBIERNO dice que es caprichosa la interpretación que el señor Prieto da a las palabras del ministro de la Guerra, y que suponerlo a él colocado frente al Supremo de Guerra y Marina es injusto. El expediente del general Picasso vendrá al Parlamento, lo que no sabe es si es legal que el Parlamento lo conozca al mismo tiempo que el Supremo de Guerra y Marina.

Rectifica el señor PRIETO y propone que se nombre una Comisión parlamentaria para exigir las responsabilidades. Pide que el expediente vaya a la Cámara antes de que se cierren las Cortes, porque de no hacerse así no habrá responsables. El presidente del CONSEJO afirma que las informaciones parlamentarias no fracasado siempre y que se traza a la Cámara la parte del expediente que conoce el Gobierno.

El señor PRIETO.—¿Podrá ser traído mañana a la Cámara el expediente? El señor SANCHEZ GUERRA.—Tanto como mañana... El señor VILLANUEVA dice que el señor Cierva ha desarrollado su defensa sin que nadie le hubiera atacado. El señor CIERVA.—¿Y la Prensa? El señor VILLANUEVA.—A la Prensa se la contesta en la Prensa.

Pide que se traiga a la Cámara el expediente del general Picasso. El presidente del CONSEJO repite que se trará a la Cámara la parte del expediente de que el Gobierno tiene conocimiento. Interviene nuevamente el señor PRIETO y el presidente del CONSEJO dice que el expediente vendrá al Parlamento.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que se nombrará una Comisión para que se nombrará una Comisión especial, como propo el señor Prieto. El señor VILLANUEVA se muestra conforme. Se suspende la discusión y se acuerda prorrogar la sesión a cambio de que mañana por la mañana no se celebre sesión. Continúa la discusión del presupuesto.

Se rechazan algunas enmiendas y se aprueba hasta el capítulo 42. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez de la noche.

SENADO
A las tres y media de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. En el banco azul toman asiento los ministros de Gracia y Justicia y del Trabajo.

El señor ESPERAVE habla de los servicios prestados por la Junta provincial de la Cruz Roja, de León, y pide que se conceda la cruz del Mérito Militar al presidente de aquella Junta. El señor FABIE formula un ruego al que contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA. El señor IZQUIERDO VELEZ habla de las Juntas locales de Emigración. Le contesta el ministro del TRABAJO.

Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el presupuesto de gastos generales del ministerio del Trabajo. Sin debate se aprueba la totalidad y el artículo definitivo. Se pone a discusión un voto sobre el proyecto de ley de reducción de foros. Lo apoya el marqués de la HERMIOSA y se levanta la sesión a las siete y cinco minutos de la tarde.

DE TORRELAVEGA

CURSILLO PEDAGOGICO
Como anunciábamos oportunamente el domingo, a las once y media de la mañana, se celebró en el Círculo de Recreo, la segunda sesión del Cursillo Pedagógico, organizado por la Inspección femenina.

El acto tuvo todos los aspectos de una verdadera solemnidad. Asistieron a él más de cien maestros de ambos sexos, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Fue presidido por el alcalde don Isidoro Ruiz de Villa y el cura, después de saludar a los concurrentes, los señores que todos los concejales estaban decididos a edificar la nueva casa del niño, estando en poder de don Miguel Doaso, los planos correspondientes, que acabó de terminar el arquitecto señor Lastra.

El maestro de la Escuela Graduada de Niños, don José Fernández Esteban, presidente provincial de los maestros del Segundo Escalafón, demostró de manera palmaria, que aquí hacían falta edificios escolares, como lo dicho varias veces, no solamente para elevarlos a las condiciones, sino también para los docentes y pío de pequeños, que vagaban por nuestras calles por falta de Escuelas. Terminó con un vibrante canto a la patria. A continuación, presentó a los maestros.

La dignísima inspectora de la Zona femenina, señorita Dolores Carrero disertó sobre la Educación de los normales en la Escuela Primaria, le ma oportuno, importante y sugestivo que desarrolló de manera admirable. La señorita Calmeria Montiel Marcos, distinguida maestra de Arenas, muy admirablemente un acabado trabajo pedagógico, con sus lindos patricios, que fué justamente celebrado.

La directora de la Escuela Graduada de niñas, de Valdeocilla, señorita Bertha Modinos, hizo atinadísimas consideraciones sobre el horario escolar, horario desde luego un poquito absurdo, porque es imposible atender la atención del niño durante las seis horas que se le obliga a permanecer en edificios, generalmente deestables.

El inspector don Vicente Vals Anglés, que según frase de Esteban "aunque se halla en sus años mozos, así un veterano del bien decir y de bien pensar", indicó el medio más conveniente para la enseñanza de la historia, pues al niño le interesa mucho no sólo los hechos ocurridos en su Patria, sino también los que tuvieron lugar en otros puntos del globo. El joven inspector fué ovacionado.

El veterano "Pizarra", maestro de Sardinero, burla, burlando, dijo verdades como puños. Afirmó de una manera categórica, que la Escuela Nacional no había fracasado. Y si no tiene el esplendor que debiera tener, es porque los obreros, no se han preocupado nunca de los centros, que existen únicamente para los hijos de ellos.

Y cuando aún duraban los aplausos para el simpático director de "El Maestrazo Montañés", se puso en pie la última profesora de la Escuela Normal de Maestras de Santander, señorita Carmen de la Vega Montenegro. ¿Qué dijo? Nos es difícil expresarlo. Con frase fluida, elegante y armoniosa, cantó un himno a Torrelavega y a la mujer montañesa. Cada párrafo, levantó tempestades de aplausos.

Y don Fermín Albacal, secretario del Círculo de Recreo, tuvo un indiscutible acierto en su breve intervención. A las dos de la tarde, se reunieron en fraternal banquete, algo más de cien maestros. Ocuparon la presidencia: la señorita inspectora; doña María Paz Montero, que tenía la representación de su marido, don Tomás Romojero, inspector-jefe de la provincia; doña Antolita Izquierdo, directora de la Escuela Graduada de niñas de esta ciudad; don Miguel Doaso, concejal, y los señores Guerra y Fernández Esteban.

Como del acto cultural que se celebró en el Círculo, nos quedamos altamente satisfechos, y muchas personas no pudieron asistir por sus ocupaciones, se anuncia para muy en breve otro acto, que tendrá lugar en nuestro elegante coliseo, y que llevará por lema: "Por la mujer y por la caridad".

MARGARITA
Hoy 10-VII-922.

Comisaría de Policía
PEGO A UN MUCHACHO
Se denuncia a Andrés Grado Villa, por malos tratos de obra al muchacho Angel Pacheco Ruiz, causándole lesiones leves, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

INSULTOS
Se denuncia a Antonio por promover un escándalo e insultar a los guardias.

E. GARCIA MARAÑÓN
ESPECIALISTA EN PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS
Consulta de once a una y de cuatro a seis. PESO, 9 (esquina a Lealtad)

Baños de algas
PLAYA CASTAÑEDA

Gran Casino del Sardinero
HOY, MIÉRCOLES
CONCIERTO POR LA ORQUESTA
TARDE Y NOCHE: Encarnita Sevilla, bailarinas, y Pro-ciosilla, concientista.

The Bausant-ORQUESTA BOLDI

Balneario de Corconte
Clima de altura (840 metros sobre el nivel del mar). Muy tónico para temperamentos nerviosos, respirando las nieblas yodadas del Cantábrico. Las Aguas de Corconte, poseen propiedades maravillosas. Son las MEJORES DE EUROPA para la curación de las enfermedades de los RISON Y ARTRITISMO. Son INFALIBLES en la curación de los COLICOS NEFRITICOS.

TEMPORADA OFICIAL. De 1.º de julio a 30 de septiembre. Este año se inaugura el NUEVO GRAN HOTEL con todo el confort moderno. Aguas corrientes, caliente y fría, en todas las habitaciones. Calefacción central. Espléndidos salones. Selecta y deliciosa cocina. Esmeradísimo servicio, etc.

Mándense reservar las habitaciones con anticipación. Automóviles diarios desde Reinos (F. C. del Norte) y Sonello (F. C. de La Robla) y Ontaneda. Para más detalles dirigirse a la Administración Central, PASEO DE PEREDA, 26, SANTANDER.

NOTA: ESTUPENDAS AGUAS, CLIMA DE ALTURA Y CONFORTABLE HOTEL, son los tres elementos que completan este BALNEARIO.

DE TORRELAVEGA

CURSILLO PEDAGOGICO
Como anunciábamos oportunamente el domingo, a las once y media de la mañana, se celebró en el Círculo de Recreo, la segunda sesión del Cursillo Pedagógico, organizado por la Inspección femenina.

El acto tuvo todos los aspectos de una verdadera solemnidad. Asistieron a él más de cien maestros de ambos sexos, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Fue presidido por el alcalde don Isidoro Ruiz de Villa y el cura, después de saludar a los concurrentes, los señores que todos los concejales estaban decididos a edificar la nueva casa del niño, estando en poder de don Miguel Doaso, los planos correspondientes, que acabó de terminar el arquitecto señor Lastra.

El maestro de la Escuela Graduada de Niños, don José Fernández Esteban, presidente provincial de los maestros del Segundo Escalafón, demostró de manera palmaria, que aquí hacían falta edificios escolares, como lo dicho varias veces, no solamente para elevarlos a las condiciones, sino también para los docentes y pío de pequeños, que vagaban por nuestras calles por falta de Escuelas. Terminó con un vibrante canto a la patria. A continuación, presentó a los maestros.

La dignísima inspectora de la Zona femenina, señorita Dolores Carrero disertó sobre la Educación de los normales en la Escuela Primaria, le ma oportuno, importante y sugestivo que desarrolló de manera admirable. La señorita Calmeria Montiel Marcos, distinguida maestra de Arenas, muy admirablemente un acabado trabajo pedagógico, con sus lindos patricios, que fué justamente celebrado.

La directora de la Escuela Graduada de niñas, de Valdeocilla, señorita Bertha Modinos, hizo atinadísimas consideraciones sobre el horario escolar, horario desde luego un poquito absurdo, porque es imposible atender la atención del niño durante las seis horas que se le obliga a permanecer en edificios, generalmente deestables.

El inspector don Vicente Vals Anglés, que según frase de Esteban "aunque se halla en sus años mozos, así un veterano del bien decir y de bien pensar", indicó el medio más conveniente para la enseñanza de la historia, pues al niño le interesa mucho no sólo los hechos ocurridos en su Patria, sino también los que tuvieron lugar en otros puntos del globo. El joven inspector fué ovacionado.

El veterano "Pizarra", maestro de Sardinero, burla, burlando, dijo verdades como puños. Afirmó de una manera categórica, que la Escuela Nacional no había fracasado. Y si no tiene el esplendor que debiera tener, es porque los obreros, no se han preocupado nunca de los centros, que existen únicamente para los hijos de ellos.

Y cuando aún duraban los aplausos para el simpático director de "El Maestrazo Montañés", se puso en pie la última profesora de la Escuela Normal de Maestras de Santander, señorita Carmen de la Vega Montenegro. ¿Qué dijo? Nos es difícil expresarlo. Con frase fluida, elegante y armoniosa, cantó un himno a Torrelavega y a la mujer montañesa. Cada párrafo, levantó tempestades de aplausos.

Y don Fermín Albacal, secretario del Círculo de Recreo, tuvo un indiscutible acierto en su breve intervención. A las dos de la tarde, se reunieron en fraternal banquete, algo más de cien maestros. Ocuparon la presidencia: la señorita inspectora; doña María Paz Montero, que tenía la representación de su marido, don Tomás Romojero, inspector-jefe de la provincia; doña Antolita Izquierdo, directora de la Escuela Graduada de niñas de esta ciudad; don Miguel Doaso, concejal, y los señores Guerra y Fernández Esteban.

Como del acto cultural que se celebró en el Círculo, nos quedamos altamente satisfechos, y muchas personas no pudieron asistir por sus ocupaciones, se anuncia para muy en breve otro acto, que tendrá lugar en nuestro elegante coliseo, y que llevará por lema: "Por la mujer y por la caridad".

MARGARITA
Hoy 10-VII-922.

Comisaría de Policía
PEGO A UN MUCHACHO
Se denuncia a Andrés Grado Villa, por malos tratos de obra al muchacho Angel Pacheco Ruiz, causándole lesiones leves, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

INSULTOS
Se denuncia a Antonio por promover un escándalo e insultar a los guardias.

E. GARCIA MARAÑÓN
ESPECIALISTA EN PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS
Consulta de once a una y de cuatro a seis. PESO, 9 (esquina a Lealtad)

Baños de algas
PLAYA CASTAÑEDA

Gran Casino del Sardinero
HOY, MIÉRCOLES
CONCIERTO POR LA ORQUESTA
TARDE Y NOCHE: Encarnita Sevilla, bailarinas, y Pro-ciosilla, concientista.

The Bausant-ORQUESTA BOLDI

Balneario de Corconte
Clima de altura (840 metros sobre el nivel del mar). Muy tónico para temperamentos nerviosos, respirando las nieblas yodadas del Cantábrico. Las Aguas de Corconte, poseen propiedades maravillosas. Son las MEJORES DE EUROPA para la curación de las enfermedades de los RISON Y ARTRITISMO. Son INFALIBLES en la curación de los COLICOS NEFRITICOS.

TEMPORADA OFICIAL. De 1.º de julio a 30 de septiembre. Este año se inaugura el NUEVO GRAN HOTEL con todo el confort moderno. Aguas corrientes, caliente y fría, en todas las habitaciones. Calefacción central. Espléndidos salones. Selecta y deliciosa cocina. Esmeradísimo servicio, etc.

Mándense reservar las habitaciones con anticipación. Automóviles diarios desde Reinos (F. C. del Norte) y Sonello (F. C. de La Robla) y Ontaneda. Para más detalles dirigirse a la Administración Central, PASEO DE PEREDA, 26, SANTANDER.

NOTA: ESTUPENDAS AGUAS, CLIMA DE ALTURA Y CONFORTABLE HOTEL, son los tres elementos que completan este BALNEARIO.

NOTICIAS

Francisco Setián
Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. BLANCA, 42. 1.º

Casa de Socorro
Pasaron a curarse ayer: —Antonio Romero Verdú, de 42 años, micoero, fué asistido de alcoholismo agudo. —Luis Salvador, de 18 años, de una herida incisa en el dedo pulgar derecho. —José Gómez Maoño, de 48 años, arpillero, de una distensión en el estómago izquierdo, una erosión en la terna izquierda y confusión en el delo anular de la mano izquierda. —José Ruiz, de 5 años, de una contusión con hematoma en la región rotul, que se produjo por efecto de una caída. —Fernando Rosendo Trueba, de 77 años, de epistaxis. —Emilia Torres Valdivielso, de 15 años, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda que se produjo con aceite. —Purificación Martínez Fernández, de 8 años, distensión ligamentosa en la muñeca derecha. —José Torre Llavata, de 28 años, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo derecho. —María Alonso Hevia, de seis años, de una herida contusa en la región frontal. —Isidoro González Oyague, de nueve años, de una herida contusa en el dedo índice derecho. —Pedro García Zubizarra, de siete años, cayó jugando de una tapia en el Río de la Pila y se produjo una herida contusa en la región frontal. —Milagros del Campo, niña de cuatro años, de varias contusiones en la cabeza que se produjo por efecto de una caída. —Guillermo Gutiérrez, de 23 años, de extensas erosiones en la espalda. Se cayó jugando en la Alameda.

Luis Ruiz Zorrilla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13. TELEFONO 632
De regreso de su viaje, reanuda su consulta.

Clinica de urgencia
Fueros asistidos ayer: —Manuel Fernández, de 20 años, le extrajo un cuerpo extraño en el ojo derecho. —Juan de San Juan, de 28 años, alcoholismo agudo. —Manuel Piñón Ruiloba, de 25 años, de dos heridas contusas con pérdida de la sustancia en los dedos medio y anular de la mano derecha producidos por accidente de trabajo. —Francisco López Fernández, de 8 años, de un ataque reumático.

La Caridad de Santander
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 664. Asistidos que quedan en el día de hoy, 139.

J. Gómez Vega
Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones. Consulta de 3 a 5—CALDERÓN, 21.

Movimiento demográfico
DIA 11
Juzgado del Este. — Nacimientos: 4; defunciones: Alfonso Nardiz Vial, 5 días, Juan de la Cosa, 21, segundos; Jesús Setián Mazón, 65 años, Sardinero. Matrimonios: Ninguno. Juzgado del Oeste. — Nacimientos: 4; defunciones: Josefa Felisa López Pérez, dos meses, Casa Expósitos. Matrimonios: Ninguno.

BOBBERO DE VINO Y TORRELLA MECÁNICO
DR. LA
VIUDA DE UZCUDUN
Padilla, 24, 23 y 22.
Tel. 81.-SEPTIEMBRE

VINOS FINOS DE MESA
TINTOS RIOJA
San José 6,60 7,00
San Jacinto 7,00 8,50
San Vicente 10,00 11,50
San Eduardo 14,50 19,50
Cosecha 1895 26,50 29,50
Cántara de 16 litros 10,00
VALDEPEÑAS
Cántara de 16 litros 10,00
Embotellado 8,00 7,00
BLANCOS
San Fernando 7,00 8,50
Añejo 10,00 11,50
Nota.—En estos precios no está incluido el envase.
SERVICIO A DOMICILIO
Pídase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos

Denuncias generales
Por diversos conceptos se presentaron ayer diversas denuncias en la Guardia municipal.

Portera insultadora
Ayer fué denunciada una portera por haber insultado a la familia que ocupa el piso primero. El hecho ocurrió en el número 19 de la calle del General Espartero.

Esos autos
Se denunció el auto 935, de Santander, por circular con exceso de velocidad.

Balnearios de Alceda y Ontaneda
No hay aguas en España con tan abundante de precipitación de azoe y sulfídrico como las de Alceda y Ontaneda, y ninguna puede reemplazarlas en los catarrros del aparato respiratorio y enfermedades de la piel.
GRAN HOTEL DE ONTANEDA
a cargo de KESSLER HERMANOS. Grandes reformas en sus habitaciones y gran corriente fría y caliente en todas las. Parque, capilla, telégrafo, teléfono, etc.—de izlignas
Se concierne de 5 a 7. — Informes: Administrador

Balneario de Liérganes
Balneario
No hay tratamiento más eficaz para combatir los catarrros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, así como para prevenirlos, que el uso de estas aguas, son eficacísimas en los cálculos y afecciones del riñón.

Polayo Guillarto

Médico especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. Ararazans, 10, 2.º derecha. Teléf. 656

Para una pobre mujer
A la nunca desmentida caridad de los santanderinos hacemos una llamada, para aliviar hoy la amarga situación en que se encuentra Rafaela Escobar, que perdió al marido, su único sostén, hace quince días, y que enferma y en situación extremadamente precaria, habita en la calle de Ramayor, 40, principal. A los sentimientos generosos de nuestras lectoras pedimos un modesto obolo para aliviar la aflicción de esta pobre viuda montañesa. Recibido para tal fin: De un católico, 2 pesetas.

Centro Recreativo Cultural de Calmargo
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria, y en segunda convocatoria, el próximo jueves, día 13 del actual, a las ocho de la tarde, en su domicilio social.

VED SIEMPRE LOS VINOS DE LAS BODEGAS RIOJANAS
Carietas conyugales
Acompañada por el guardia de Seguridad número 33, don Andrés Peñaranda, se presentó anoche, a las tres y media, aproximadamente, Isaac Bello, de veintiocho años, casado, domiciliado en el número 4 de la calle de San Celedonio, en la Casa de Socorro. Isabel Bello dijo que había sido maltratada por su esposo. En el beneficio establecido mencionado apreciaron a Isabel diversas contusiones en distintas partes del cuerpo y fuertes dolores en la región abdominal. Por hallarse la mencionada en especial estado fueron calificadas sus lesiones de pronóstico reservado. Isabel pasó a su domicilio, después de curada.

No hay que ir cargado
Rosendo Mato fué denunciado por transitar cargado con varios bultos por una de las aceras de Méndez Núñez.

J. Amieva y Escandón
MÉDICO
GINECOLOGIA Y PARTOS
Burgos, 5. Consulta de 11 a 1. TELEFONO 358

Accidente de trabajo
Agustín Torre Goffio, trabajando en una obra se produjo algunas quemaduras por cal viva en la conjuntiva del ojo izquierdo. Francisco Vázquez Rodríguez, de 37 años, hallándose ocupado en los menesteres de su oficio, por efecto de una caída, se produjo una herida contusa con hemorragia en la región occipital. Ambos fueron curados en la Casa de Socorro. José Calvo Fernández, de 18 años, obrero, hallándose ayer trabajando en el almacén donde presta sus servicios tuvo la desgracia de producirse la distensión ligamentosa del dedo pulgar y de la muñeca derecha.

G. Inigo
OCULISTA
Consulta de 10 y media a 4 y de 4 a 5. VELASCO, 7.—TELEFONO 869

Denuncias generales
Por diversos conceptos se presentaron ayer diversas denuncias en la Guardia municipal.

Portera insultadora
Ayer fué denunciada una portera por haber insultado a la familia que ocupa el piso primero. El hecho ocurrió en el número 19 de la calle del General Espartero.

Esos autos
Se denunció el auto 935, de Santander, por circular con exceso de velocidad.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y cólera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.